Miércoles 21 de Noviembre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII—Número 2497

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina
Capital .... 1.04 m$n.
Campaña y Provincias .... 1.04 »
Un ejemplar suelto .... 4 centavos
» » atrasado .... 8 »

Fuera de la República
Montevideo .... 1.60 m$n.
Paraguay .... 2 »
Pacífico .... 2 »
Brasil .... 4000 reis
Europa y Norte América .... 2 m$n.

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

LA CARNE

La queja del público es general respecto del exhorbitante precio de este artículo de primera necesidad.

Y á fé que no es para ménos; la carne se vende en los Mercados á precios que no están en relacion con los de las haciendas.

Nada hay que justifique esta esplotacion, cuyas principales víctimas, son las clases menos acomodadas.

Es este un tema, que no requiere preparacion especial para tratarlo. Podemos abordarlo sin tener necesidad de recurrir *á los autores*, para fundar quejas.

Desde el mas ignorante, hasta el mas respetable sábio, cual mas, cual menos, echa la mano al bolsillo y paga de mal talante, la limosna de carne, que se vende al público á peso de oro.

Estamos en la estacion en que hay abundancia de carnes de regular gordura y actualmente no cabe el pretesto de seca ó exhorbitancia de precios en los saladeros.

El Mercado para estos establecimientos se ha iniciado con precios que no autorizan á formular una queja que está en boca de todo el mundo.

Los precios para el abasto son, término medio, 400 pesos moneda corriente.

Le aumentaremos *cien pesos* de gastos por rés=500 pesos.

El peso de la rés, vaca y novillo, término medio, sin ser exagerados, 20 arrobas. Precio, 25 pesos arroba.

Entretanto, podemos asegurar que el público *paga mas de cincuenta* pesos por arroba de carne.

Es llegado el momento de llamar la atencion de la Corporacion Municipal sobre estos abusos y pedirle que siguiendo el ejemplo de otros paises, trate de poner coto á la esplotacion.

Estamos seguros que se nos va á argumentar con el estribillo de la libertad de industria, que tiene que ver tanto con esto como los mormones con la epístola de San Pablo.

La Municipalidad tiene un remedio eficaz; remedio que se practica en todas partes, y aun admitiendo que fuese un abuso, hay abusos que deben autorizarse cuando son en provecho de los mas, contra la esplotacion de los menos.

Abuso por abuso, un esceso se cura con otro; es un sistema contra revolucionario; es el contra fuego que se usa en los campos para combatir los incendios.

Establezca la Corporacion *puestos* en cada Parroquia y venda la carne al peso, calculando cubrir su capital y gastos.

El pueblo en masa le agradecerá ese beneficio.

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 20.

A El Demócrata.

Noticias de Rio desmienten aumento de mortalidad por fiebre amarilla.

Se teme que la viruela reemplace aquella enfermedad.

Asunto capoeiras terminado. No se hará esportacion.

Corresponsal.

×××

Rosario, Noviembre 20.

A El Demócrata.

Municipalidad sigue corriente de ideas de esa respecto de medidas sanitarias.

La prensa reclama garantias para la salud pública. Se espera la palabra de la Junta Sanitaria.

Corresponsal.

×××

Córdoba, Noviembre 20.

A El Demócrata.

Se halla en esta el Presidente de la República y comitiva.

Mañana sale para el Rosario.

Corresponsal.

×××

Montevideo, Noviembre 20.

A El Demócrata.

La mejoria del General Santos se acentúa.

Gran descontento por medidas Junta Sanidad.

Ministro Moreno activa sus conferencias á fin de resolver el conflicto sobre cuarentena á esas procedencias.

Corresponsal.

UN MANIFIESTO

Discutiamos ayer entre varios, el manifiesto del Presidente del Consejo de Higiene dirigido al público.

Las opiniones, como es natural en toda reunion de personas que discuten algun asunto, se hallaban divididas.

Vamos á dar una reseña de lo que se dijo, siquiera como un *fac simile*, de la opinion de muchos y la nuestra al respecto.

—Nos place la actitud del Consejo, por mas que sea un poco tardía su palabra y mucho, de los párrafos del manifiesto envuelvan insinuaciones que desvirtua ó rechazará cada uno, segun la parte que le toque.

Cada indirecta tiene su esplicacion y la vamos á dar, *pues estamos en antecedentes*.

El Consejo hace bien en dirigirse al público, haciendo su propia defensa; *entre col y col; lechuga.*

Por nuestra parte, nos place saber que se puede dudar científica y profanamente de las conclusiones *de la ciencia médica.*

El Consejo de Higiene le pega un palo á la Corporacion Médica, que se ha permitido avanzar opiniones. *Traslado á los aludidos.*

Eso de que: como se habia de mirar con indeferencia la salud del pueblo y *patatin y patatan; nequa quam. Tarde piace.* El público sabe lo que tiene que pensar al respecto.

La repeticion de que *no se puede cientificamente demostrar* que hubo ó hay fiebre amarilla, es un consuelo para el público y un *engaña bobos*, para el que tiene un mediano criterio. *Es otro palo* para los que acusaron al Consejo de incuria.

Jaccoud, puede ser muy del caso; pero no deben servir sus afirmaciones puesto que el Consejo declara que no se puede científicamente demostrar la verdad.

Rechazamos, en la parte que nos corresponde, *el palo* que el señor Presidente del Consejo le pega, como de paso, á la prensa.

A nuestra vez, tenemos la conviccion de que si no hubiese sido por la actitud unánime de la prensa, que ha reclamado desde el primer momento toda clase de medidas de precaucion, hasta la fecha nos hallaríamos en las mismas condiciones, en que nos hallaron el "Savie" y el "Solís".

Tenemos la conviccion de que se habria continuado ocultando la verdad al público, y ¡Dios sabe donde habríamos ido á parar!

La nota del doctor Penna, referente á Maria Perciliana, en los primeros dias de la alarma, lo decia bien claro; se trató de rodear el hecho del mayor misterio. ¿Porqué?....Conteste el Consejo de Higiene. ¿Cómo se hace, que la prensa tenga que dar la voz de alarma; y *el Cuerpo Científico*, encargado de velar por la higiene pública, permanezca mudo?

¿Si no habia razon para tales afirmaciones; si los reporters avanzaban opiniones de los *que no podian darlas*, porqué callaba el Consejo?

Hoy puede hablar; los enfermos *de fiebre desconocida*, sin embargo de que se aislaron enfermos y médicos, han entrado en el periodo de la convalecencia. La situacion es ventajosa; la Providencia y no la vijilancia del Consejo de Higiene, nos han salvado, (por el momento) de la repeticion del cuadro de 1871.

No aceptamos *opiniones científicas*, por mayoria de votos, puesto que el Consejo nos autoriza, con sus propias afirmaciones, á suponer que, en cuestiones *de verdades dudosas*, la opinion de los menos, puede ser mas autorizada, mas científica, que la opinion de los mas. Un tuerto, vé mucho mas que mil ciegos.

Respetamos mucho el fuero interno de cada uno, porque reputamos como un crímen el pretender juzgar intenciones. Respete el Consejo de Higiene el de la prensa, que ha creido sinceramente hacer un bien reclamando, no para ella esclusivamente, garantias de vigilancia y precauciones en beneficio de la salud de la poblacion.

Los médicos á quienes el Consejo les insinua mas prudencia para sus afirmaciones, sabrán defenderse. Nosotros, sin ser médicos, hallaríamos argumentos mas que de sobra en el manifiesto del mismo *aconsejante*. Es una arma de dos filos, que hiere al que no sabe manejarla, sobre todo cuando se defiende una mala causa.

Para terminar, diremos que: el manifiesto del Consejo de Higiene es un alegato *de bien probado*, tendente á demostrar que anduvo activo y prudente:—Que hubo médicos que avanzaron opiniones, que la *ciencia médica* no autoriza:—Que los buques que venian de Rio Janeiro, traian una patente que es una bobada.

En una palabra; el Consejo de Higiene, no nos ha dicho nada de nuevo. Todo cuanto dice en su manifiesto, lo hemos discutido antes que él.

Hemos conseguido algo siquiera; la prensa, á quien se acusa de alarmista y apasionada, inventora y aucera, ha conseguido un verdadero triunfo; por mas que el señor Presidente le quiera dar una leccion, que por nuestra parte no aceptamos, porque tenemos la conviccion de haber llenado un deber.

POT-POURRI

CIENCIA

Hasta la fecha yo habia creido que la ciencia queria decir: cúmulo de verdades.

En adelante sabré que la ciencia médica es un cúmulo de todo lo contrario: que en medicina no caben afirmaciones y que solo tiene el privilegio del reproche el Presidente del Consejo de Médicos.

IMPRUDENCIAS

El "Rio Apa" llegó de puertos brasileros al nuestro. Se le puso en libre plática.

Es una imprudencia científica, salvo el mejor parecer del Consejo.

LESSEPS

El constructor de canales interoceánicos se halla en Liverpool, donde ha sido recibido con verdadero entusiasmo.

Su nombre se halla ligado al mas grandioso proyecto de comunicacion interoceánica en América.

LANAS

Los últimos remates de lanas del Rio de la Plata, en Amberes, han estado poco animados; los precios no han ofrecido variacion, pero los artículos de malas condiciones é inferiores, no han hallado salida.

Aviso á los hacendados rutineros.

SAN SALVADOR

El Presidente de esta República se halla mal herido y se atribuye á fines políticos el atentado.

El autor del crímen se halla preso.

Pedimos á las autoridades dicten medidas sanitarias, contra ese flajelo; no quisiera verlo desarrollarse entre nosotros.

Recordamos con horror el atentado de que hubo de ser víctima el viejo patriota Sarmiento.

CONSTITUCION

El Czar de Rusia parece dispuesto á conceder garantias constitucionales á sus gobernados.

PRECAUCIONES

Son de tanta magnitud las que se toman, antes de dar principio á la demolicion de un antiguo Hospital, que estamos por creer que es mejor mandar que se le prenda fuego, para destruir, por ese medio los miasmas pestilenciales de que debe estar repleto el edificio.

STAVELIUS

Renunció. Ya lo anunciamos.

Anunciamos tambien, que se habia aceptado la renuncia.

Hoy se dice que ese documento no se publicará hasta tanto no lo vea el Gefe del Departamento de Ingenieros.

Para qué; si ya se ha dictado resolucion?

Que se publique y que el Gefe del Departamento lo vea en oportunidad.

Somos tan curiosos que vamos á tratar de averiguar, cuando el Gefe haya visto la renuncia, á fin de pedir que se publique despues de la vista.

A menos que no se resuelva ponerlo en conserva.

RECORRIDA

Ayer de mañana volvió de su recorrida á las costas de la Ensenada, el Oficial del Reguardo, señor Córdoba.

Que se establezca un sistema permanente de recorridas, como la que ha practicado aquel señor.

"LA NACION"

La demanda que éste cólega entabló contra el Gerente del Ferro-carril á la Ensenada, ha terminado.

El demandado ha declarado lealmente que no fué su intencion ofender al diario.

El diario declara que se dá por satisfecho.

El Juez Correccional ha sido el iniciador de esa solucion pacífica y digna.

NICOSIA

Todavia dá tema para la prensa noticiosa este caballero. Ha sido preso, abordo del "Rio Apa" que se dirijia á Montevideo.

Si es cierto que el oficial Lozardi, ha cometido escesos de precauciones y autoridad con el preso, tenemos el pesar de no aplaudir su conducta.

Hay crímenes y criminales.

FOLLETIN

Un amigo nos enviará de Montevideo algunas páginas, como folletin para El Demócrata. Son fragmentos de una obrita inédita.

OSTRACISMO

Todo esceso es pernicioso. El esceso de precauciones, es un estado que revela temores é inseguridad.

Un gobierno que fia en la opinion pública, no cae en el abismo de los escesos, de los gobiernos absolutos.

La república no es fuerte por la fuerza de las bayonetas, ni por las prerogativas del derecho divino.

Es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Es la libertad dentro de la ley.

Decimos esto apropósito del proyecto de ley de las Cámaras francesas contra el conde Paris y demas miembros de la familia real, que dió monarcas á la Francia.

El ostracismo político y social es un atentado contra la libertad, que implica un desmentido al lema de la república.

Esperamos de la prudencia y tino de los hombres de Estado de aquella República, que el proyecto será rechazado.

Vale mas así; entretanto, se asegura que el nihilismo continúa haciendo prosélitos y ganando terreno en la opinion y lanzando proclamas en que se amenaza la vida del Czar.

No estamos por el sistema espeditivo de la dinamita.

Eso de morir volando, será muy del gusto de los que matan; pero no es muy agradable para las víctimas.

ABDICACION

En Portugal corren rumores de abdicacion.

Eso y confesar que el oficio de Rey se va alambicando, es la misma cosa.

Antes era mas productivo, indudablemente. Se heredaba un pueblo y una corona como la cosa mas sencilla.

Hoy se pueden heredar coronas y el título; pero no se dispone de la voluntad de los pueblos, como de una capellania.

La ley de redencion de fundos ha sido un beneficio.

CONSEJOS

Se nos dice que tengamos higiene, y á renglon seguido nos falta el agua para lavarnos.

Tengamos higiene, y las autoridades nos dán el ejemplo de las aguas estancadas en las calles mas centrales.

Tengamos higiene y hay barrios donde no puede cruzar el basurero y los vecinos se van obligados á echar las basuras á la calle.

Otra cosa es con guitarra!

LA CHINA

No contentos con su situacion hostil con Francia, parece que le buscan camorra á la Rusia.

Se ocupa, actualmente, el Celeste Imperio, de colonizar el territorio del Oussouri, sobre la frontera rusa.

Hace reunir alli millares de Mansos y Correanos y en esa Provincia, tan poco poblada, tres años ha, hormiguea hoy de súbditos del Celeste Imperio.

Esa nueva poblacion china, es superlativamente hostil á la Rusia.

La situacion es grave y el Gobierno Ruso toma medidas de precaucion.

Varios cruzeros de la flota voluntaria, han sido ya espedidos de Odesa, con tropas de infanteria y del cuerpo de ingenieros destinados principalmente para Vladiwostock, capital de la Provincia de Primoskaia.

La flotilla del Pacifico será tambien considerablemente aumentada.

El ejército chino está equipado y armado á la europea, y mandado por oficiales, entre los cuales hay muchos aventureros europeos.

CAÑONES

Abordo del aviso francés "L'Hyene", capitan Poret, salido el 10 de Octubre de Marsella para Tolon y Corcega se hallaban dos piezas de artilleria de un sistema que pueden devidirse en varios pedazos, facilitondo su transporte y ser armados en el punto necesario.

Las diversas piezas se montan y se desmontan con la mayor facilidad.

Es precisamente para las guerras en paises montañosos, que el sistema es venta joso.

Los cañones mencionados han salido de la fundicion de Tarbes, y son piezas de 20 centimetros de diámetro interno, y divididos en cuatro partes.

Los ensayos han dado resultados satisfactorios; y se fabrican actualmente morteros de 23 centímetros de diámetro que podrán dividirse, así mismo en varios pedazos.

LA PLATA

El martillero don Ignacio Ferrando vendió ayer en remate los siguientes lotes de terrenos en La Plata:

				$ m[n].
Seccion	1ª	1 lote	Juan Despaux	3000
"	"	2 "	Miguel Sanset	5600
"	"	3 "	Basilio Rodrigo	7400
"	14ª	3 "	E. Maffeis	1800
"	"	2 "	M. Cúneo	14000
"	"	1 "	E. Zappa	6500
"	15ª	1 "	J. W. Uilson	17000
"	14ª	2 "	S. Sanguineti	22400
"	2ª	3 "	M. Fernandez	15900
			Total	99900

Los terrenos en aquella ciudad van tomando gran valor. Parece que Ferrando haya descubierto el secreto de vender á precios satisfactorios para el comprador y el vendedor.

GUERRA CONTINENTAL

Los amagos de una guerra europea se acentúan.

A las cordiales manifestaciones de los soberanos, y hombres de Estado, se contesta con los formidables aprestos bélicos, que son el mas tremendo desmentido á las cancillerias del Exterior.

En Austria el socialismo continúa agitando las masas.

En Berlin continúa el estado de sitio que ha sido prorogado hasta Setiembre de 1884.

El Gobierno Aleman se inquieta en presencia del viaje de Gladstone á Rusia y teme que Albion firme una alianza con el czar moscovita.

Entretanto los nihilistas amenazan de muerte al Emperador.

Italia organiza activamente sus milicias y aglomera elementos de guerra.

Todos estos aprestos no son para tranquilizar los ánimos.

A BELLEZZA

Son curiosos los incidentes que tienen lugar en la calle Suipacha, á la altura de Lavalle, á inmediaciones de la casa habitacion del General Roca, donde tiene su establecimiento el señor Bellezza, ortopédico.

Frente á la puerta de esta casa, el adoquinado presenta un desperfecto (léase pozo) que es el cuco de los transeuntes, carros y carruajes.

Ayer tropezó el caballo de un ginete y al ver que frente al mencionado precipicio se hallaba situado el ortopédico, el paseante esclamó:

—Ah! señor Intendente; Vd. atenta contra la vida de los habitantes, con sus malos afirmados; pero, al menos es previsor.

Frente al rompe cabezas y piernas, está el ortopédico. Gracias, por la galanteria!

—Bellezza, que se hallaba en la puerta, replicó, amostazado:

—La prevision no es del Intendente, señor mio; es del ortopédico, que le ofrece su coleccion de piernas y brazos, á la última moda.

EN QUÉ HA QUEDADO?

El sumario que se producia, para averiguar quien tuvo la culpa de que no se llevara á cabo la prision de los duelistas y padrinos?

El oficial Lozardi que vió abordo del "Apá" á los padrinos de Nicosia, ¿porqué prendió solo á éste y dejó á aquellos?

Debe ser curioso un sumario, del que resulte que....las órdenes de prision, no se llevaron á cabo, por que no hubo cómo, por ejemplo. Nicosia ha sufrido ya dos castigos; ser herido y ser preso, y hallarse en libertad su adversario.

Se nos ocurre que no pudiendo ser los demas *criminales*, el Juez Correccional no podrá fallar la causa; y el caballero Nicosia, tendrá que escribirle á Smith y demas actores del duelo, que se presenten al Juzgado, á fin de que éste pueda resolver.

De todos modos, el Juez los condenará en rebeldia y tarde ó temprano se hallarán con una condenacion en costas.

Podia librarse un exhorto y pedir la estradicion. La broma es que estamos incomunicados con los vecinos y en la fumigacion, podria el exhorto quemarse.

Es una broma este asunto.

ASUNTO NICOSIA

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1883.

Al señor Prefecto Marítimo, D. Cárlos Mansilla.

En el diario *La Patria Argentina*, fecha de hoy, se rejistra un suelto y una protesta del señor Totó Nicosia, referente á la manera como procedí á su captura.

El referido diario lo comenta á su modo y el señor Nicosia á su capricho.

Es completamente inexacto cuanto se dice en él y felizmente si es que ha habido falta de urbanidad y parte de altaneria, todo ello ha estado de parte del señor Totó Nicosia.

Por carácter, señor Gefe, y por educacion y sin alarde, procuro ser siempre cortés y comedido, y lo único que causó despecho al señor Nicosia, fué el que no le exhibiera la órden original del Juez que decretó su prision.

En cuanto á la conducta que he observado abordo del vapor *Rio Apa* al capturar al señor Nicosia, puede ser comprobada por el Comandante de dicho paquete y en este caso temo mucho por la veracidad del señor Nicosia.

Referente al séquito con que fué conducido á la Capitanía, puedo garantir á V. S., que este estaba reducido á mi humilde y única persona.

No queriendo dejar sentado un principio que me ponga ante los ojos de missuperiores como un mal educado, me apresuro á dirigirme á V. S. desautorizando cuanto dice al respecto *La Patria Argentina* y el señor Totó Nicosia.

Dios guarde á V. S.

Firmado— *Amadeo Lozardi.*

OBLIGADO

Cumplieron ayer 38 años del glorioso combate del paso de Obligado, en el que el General Mansilla, que mandaba las fuerzas que se batian con las escuadras anglo-francesas, desafia la metralla, *tomando mate* sobre una bateria.

El General Mansilla fué herido en el estómago por una metralla de menor calibre.

Loor á los valientes que en aquel dia supieron dar prueba de lo que vale el soldado argentino al pié de su bandera.

EL INTENDENTE

La cuestion palmeras va tomando los visos de un conflicto de poderes, que es necesario resolver cuanto antes, cortando por lo sano.

Un colega, espone con mucha gracia, que cuando las palmeras queden despojadas de sus atributos, servirán para columnas de iluminacion á gas.

Lo cierto del caso es que el Intendente, animado por las curiosas defensas que han salido á luz, erristra su lanza y arremete con el Concejo, pretendiendo eludir el cumplimiento de las disposiciones de aquel, haciéndole cuco con la higiene del Municipio; que se halla en mal estado segun él, apesar de cuanto afirma *la ciencia*, respecto de fiebre amarilla.

No se alarme el Concejo; la fiebre no es tan amarilla, como creimos; mas amarillas se ván poniendo las palmeras, que á todo trance quiere aclimatar el Intendente en la Plaza, al calor de sus caprichos.

Veremos si el Concejo, se deja burlar como un niño, cuando se le hace callar con la amenaza del *cuco!*

LA PLATA

Nuestro corresponsal nos dirije, como siempre, sus concisas noticias en forma telegráfica, abarcando en poco espacio todo cuanto pueda interesar á nuestros lectores.

Dice asi:

Despues de las fiestas que han tenido lugar con motivo del aniversario de la fundacion de esta ciudad, supongo que los mas recalcitrantes, se hallarán convencidos de que esta ciudad será en breve una hermosa realidad.

Apesar de luchar con todos los inconvenientes de una edificacion en grande escala, y de las lluvias que han entorpecido y demorado la prosecucion de las obras, los edificios adelantan á gran prisa y puedo asegurarle que el doctor Rocha hará la trasmision del mando en la nueva ciudad.

Las fiestas han sido espléndidas; el vecindario se habia esmerado en contribuir á la animacion del cuadro.

Tuvo lugar con toda pompa la ceremonia de la bendicion de la capilla de San Ponciano, en la que ofició el núncio Apostólico señor Mattera.

El banquete anunciado, con la presencia del Gobernador y su comitiva; lucieron sus galas los oradores, entre los que descolló el Dr. Rocha, cuya palabra fácil, y llena de colorido, es bien conocida,

Martin Fierro, el poeta gaucho, Guido y Spano, el poeta de la dulzuras, que hace versos cuando habla y habla haciendo poesía, llena de verdad como todo lo que escribe.

Terminado este gran acto de la escena principal; la comitiva se dirijió á saludar á la inmensa concurrencia que tomaba parte en el banquete ofrecido por el vecindario.

Nuevos discursos, nuevas aclamaciones.

Esto en cuanto á las fiestas; vamos al aspecto general de la localidad y los detalles mas interesantes.

Los terrenos siguen tomando valor; hay gran interés por quintas y chacras.

Los remates de tierra concurridísimos de gente de la Capital de la República.

Se abren cada dia nuevos cimientos y afluyen artesanos, que hallan trabajo en el acto.

Esto es una gran colmena, en que no se vén zánganos; todo el mundo trabaja.

Hay verdadera emulacion entre los ingenieros, directores y maestros constructores.

Dentro de un año mas, los que visiten La Plata, la hallarán desconocida; hoy ya se puede dar uno cuenta de lo que se proyecta; en un año mas, tendrá forma el feto y será una gran Capital, á despecho de los malos augúrios.

En mi próxima irán otros datos que ando recojiendo; no soy mas estenso, pues ya esto va tomando dimensiones que yo no esperaba.

Hasta la vista.

Noviembre 20.

N. N.

LEGISLATURA PROVINCIAL

A las 3 p. m. se reunió ayer la Cámara de Senadores bajo la presidencia del señor Gonzalez Chaves. No habiendo asuntos entrados, se pasó á la órden del dia, sancionándose los siguientes proyectos: Autorizando á la Municipalidad del Azul para hacer uso de su crédito hasta la suma de seiscientos mil pesos m[n]c. para el pago de varios créditos pendientes que tiene aquella corporacion.

Tambien se sancionó el proyecto de ley sobre venta de chacras y quintas en La Plata, en esta forma:

La venta se hará á los empleados que esten obligados á vivir en la Capital y demas pobladores fundadores que los hayan solicitado en los plazos acordados á razon de 90 ps. m[n]. por hectárea de chacra y 160 ps. m[n]. por hectárea de quinta.

Los empleados que estén obligados á residir en la Capital, abonarán el precio de las chacras y quintas en la forma siguiente:

El precio de las chacras, se pagará la décima parte al firmarse la escritura y el resto en nueve anualidades.

El precio de las quintas, se pagará la 115 parte al firmar la escritura y el resto en cuatro anualidades.

La tierra quedará hipotecada como garantia hasta la estincion de la deuda.

Queda autorizado el P. E. para acordar plazos á los compradores de chacra que la soliciten para la construccion de poblacion de ladrillo y cercado.

El acuerdo de estos plazos obliga á su propietario á plantar en los límites de su propiedad, sobre la via pública, de cinco en cinco metros eucaliptus, sauces, álamos, ú otros árboles en el término de seis meses de solicitado al plazo.

El P. E. resolverá estas solicitudes en el término de quince dias no pudiendo en ningun caso exhonerar á los solicitantes de la obligacion del cultivo de la mitad por lo menos de su propiedad.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion siendo la cinco y media de la tarde.

COMERCIO

Las operaciones continúan en calma; la rueda gira lentamente y podemos aventurarnos á suponer que no atina con la enfermedad que la aqueja. Es *un caso* de languidez, que acusa relajacion del sistema nervioso.

Los mas avisados, andan desorientados, y continúan á la espectativa; aplaudimos su prudente actitud.

Apropósito de cédulas publicamos una novedad.

El doctor Lahitte, Presidente del Banco Hipotecario recibió ayer del comisionado Llambi Campbell, el siguiente telégrama:

Paris, Noviembre 17.
Via Galoeston.

Sr. Presidente del Banco Hipotecario de Buenos Aires, doctor Alfredo Lahitte.

Me embarco el 20 del corriente en Burdeos para el Rio de la Plata.

Conseguí la ampliacion de la cotizacion de la série E en la Bolsa de Paris á toda la emision de los 15 millones. La última venta hecha por lo banqueros Demarchia Lellieres ha alcanzado la cotizacion de 94, por ciento.

Paulino Llambi Campbell

Bolsa—Operaciones efectuadas:

Cédulas Hipotecarias

Al contado E á 88 1[2
Fin de mes E á 88 1[4

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes á 131

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—E—al contado 7400
E—fin de mes 10000
Acciones Banco Nacional—fin de mes 700

En frutos del pais se ván realizando las reflexiones que en forma de aviso, dirijiamos á los hacendados y especuladores de la campaña.

Tanto en los mercados europeos, como en plaza los frutos del pais en general, obtienen precios convenientes por las clases buenas; los defectuosos no hallan comprador, sus precios son nominales.

Aprenderán *en cabeza propia* y esperamos que en adelante, tengan en cuenta nuestras observaciones.

Mercados—Ventas realizadas:

Once de Setiembre

Lana—Especial á 115 $ la arroba, superior á 93, buena á 80, regular 72.
Cueros vacunos—De campo regulares é inferiores á 142, 144, 143 y 140, nonatos á 115.
Cueros de potro—De campo regulares á 43 $.
Cerda—Superior á 170 $ arb. especial 172.
Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 29, buenos 26 id, regulars 24 1[2, desechos de 22 á 23.
Cueros de carpincho—Buena clase á 14 $.
Cueros de nútria—Buena clase á 7 $ 2 rls.
Cueros de gama—Libre de pintado á 68 $.
Sebo—De campo superior á 45 $.
Cueros de corderitos—Buenos á 18 $ doc.
Trigo—Del Salado bueno á 90 ps. fanega.
Maiz—Morocho desgranado superior á 60 ps. fanega, amarillo picado á 40.

Constitucion.

Lana—Especial á 108 ps. superior á 100, buena á 85, regular á 78.
Cueros vacunos—Cueros de campo: superiores 151, buenos y becerros á 145, 148 y 135.
Cueros de potro—De campo buenos á 45 $.
Cerda—Superior á 173 ps. arb. buena á 166.
Cueros de venado—Libre de pintado 70 $.
Cueros lanares—De campo especiales á 32 rls. lib. buenos 28, desechos á 23.
Corderitos—Buenos á 18 pesos docena.
Cueros de nútria—Buena clase á 6 12 ps.

Vapores esperados de los rios

Miércoles *Villa del Salto* Uruguay

Vapores á salir para los rios

Miércoles *Villa del Salto* Montevideo

LA FIEBRE AMARILLA

No tiembles, no, del flajelo
que hoy con cierta gravedad
causa á esta noble ciudad
inmotivado recelo.
—Inmotivado? estás lelo,
pues no ves como nos pilla?
—Juan, escucha, esa semilla
no es nueva en su mal fecundo,
que aquí como en todo el mundo
siempre hubo *fiebre amarilla.*

Esa temida dolencia
es tan vieja como el hombre,
viniendo á ser, no te asombre,
el móvil de su existencia.
Por ella lucha la ciencia,
por ella el génio se humilla,
y hasta la infancia sencilla
por ella clama con lloro:....
Sí, Juan, la *fiebre del oro*
es la gran *fiebre amarilla!*

Tiende la vista; no ves
ese avaro, seco, pálido
que impresa en el rostro escuálido
lleva del mal la hediondez?
Pregúntale si una vez
alargó ruin monedilla
al mas pobre de la villa;
ó si algun dia entre tantos
sintió menos los quebrantos
de su cruel *fiebre amarilla.*

Repara en la niña hermosa
cortejo de cien donceles
que en los sociales vergeles
abrió cual pintada rosa.
Qué pensamiento la acosa?
y por qué arde su mejilla
de aquel rico ante el caudal?
Ah! es otra víctima igual
que hace la *fiebre amarilla!*

Ese que vá allá, es *político*
como pudo ser pulpero,
albéitar ó cocinero.
sin ese medro azas crítico
para el país. Es raquítico
su corazon; vil polilla
Solo llega hasta su silla
con la que ambriento especula.
—Y esta del erario gula
tambien es *fiebre amarilla!*

Aquel escritor vendido
que no cuenta lo que gana,
y tarde y noche se afana
en matar al buen sentido.
Aquel, digo, que es tenido
en opinion como ardilla,
hoy en contra de uno chilla,
y ayer no mas le ha exaltado....
Pobre diablo! está atacada
de propia *fiebre amarilla!*

Qué habré ya de decir mas
de mi teoria en favor?
Fiebre Amarilla es amor
que nos quita vida y paz.
La usura, la pertinaz
ambicion de una cuadrilla
política, la rencilla
entre pueblo y pueblo....todo
en fin, lo que lleva al lodo
no es sinó *fiebre amarilla!*

Deletérea exhalacion
de un silo horrendo, infernal,
atrofia el corazon leal
que resiste á su invasion.
Guerra á ella! Maldicion
á esa epidemia que humilla
la casta de Adan, y brilla,
para su propio desdoro,
guerra á la fiebre del oro
que es la gran *Fiebre amarilla!*

Cárlos German.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

BOLETIN NOTICIOSO

Publicacion de edictos—Precios que cobra El Demócrata:

Por 30 dias .... $ m[n 2.10
« 15 « .... « « 1.25
« 6 ú 8 « .... « « 0.75
« 3 « .... « « 0.50

El doctor Sorondo—Secretario de la Cámara de Diputados Nacionales, se halla entre nosotros de vuelta de Sta. Fé.

Profesor de botánica—El Rector de la Universidad de Córdoba ha dirigido al Ministerio del ramo la nota que sigue:

El 15 de Octubre último comunicó V. E. á este Rectorado que en la misma fecha el Gobierno de la Nacion habia encargado al doctor don P. Ascherson contratase para catedrático de botánica de esta Universidad al doctor don F. Kurtz.

Esta facultad de ciencias físico-matemáticas entre tanto ha recibido una solicitud del doctor Kurtz, fechada en Berlin el 5 de Octubre próximo pasado, ofreciéndose como candidato para la cátedra vacante. Y si bien el Ministerio ha dado ya los pasos conducentes al respecto, me permito poner en manos de V. E. la autobiografia que segun es costumbre en aquel pais ha acompañado el aspirante á su solicitud.

El señor Ministro verá por ella la vasta esfera de los estudios practicados por el doctor Kurtz como las numerosas publicaciones científicas que ha hecho, siendo fundadas por consiguiente las recomendaciones del doctor Ascherson.

Saludará V. E., etc.

Nataniel Morcillo.

Lazareto—Al fin tendremos uno; se lo deberemos á la galanteria del Gobierno del General Santos.

Tendremos asilo para los cuarentenarios, debido á la generosidad de un gobierno amigo.

Beneficio—El Sábado próximo tendrá lugar en Variedades el beneficio de la simpática artista Mme Folmer.

El señor Rom—Se halla en el Paraná gestionando la compra de la línea de tramway, y hacer estudios sobre colonias.

Folleto—Hemos recibido un folleto conteniendo el discurso del Diputado al Congreso doctor Dámaso Centeno al presentar el proyecto de monumento al ex-Capitan General don Justo José de Urquiza.

Estátua—La del General Belgrano, se espera con entusiasmo en Tucuman; será colocada en la Plaza Independencia.

Mañana—Se esperan algunas personas de la comitiva del Presidente; entre otras el señor don Ataliva Roca, y el señor G. Soler.

"Union Latina"—En la nueva Capital de la Provincia se trata de fundar una sociedad con es título cuyo propósito es socorrerse mútuamente. La idea no puede ser mejor y nos adherimos á ella.

Corrientes—En esta Provincia Argentina ha salida electo Gobernador el doctor don Manuel Derqui y Vice el doctor don Joaquin Bedoya.

Doctor Huergo—Se dice que el Presidente de la República, á su regreso, nombrará al doctor Delfin Huergo, Ministro residente en Béljica.

La Cárcel de San Nicolás—Se encuentra desde ayer de regreso á esta ciudad el Inspector de Cárceles de la Provincia, despues de haber inspeccionado la Cárcel de aquella ciudad. Acompaña un plano y croquis de las reformas que son de necesidad para comodidad de los presos.

Belgrano—El vecindario de este pueblo chiche, protestará contra la internacion de Maria Perciliana. Aquella poblacion rechaza el presente de la Asistencia Pública.

Gran carrera—Se correrá entre los aficionados á los tres campeones del Hipódromo, Cartouche, Bird y Waxy.

El tiro: 1200 metros. Peso de los corredores: 120 libras. Parada: 2000 pesos oro por cada parte.

La polla tendrá lugar el 8 de Diciembre próximo.

Album al Ministro Español—Con el objeto de demostrar las simpatias que la laboriosa colonia española tiene por su representante, el señor Duran y Cuerbo, Ministro Residente de España en la República Argentina, se ha iniciado una suscricion entre los españoles, para dedicar al Ministro Español un magnífico album en el que figurarán las firmas de aquellos de sus compatriotas que quieran inscribirse en él.

Son muchas ya las firmas recogidas para este objeto y esperamos que el album sea digno de la persona á quien se le ofrece.

"El Libre Pensador"—Este cólega nos dice:

"El Demócrata"—Pegaba mal defender frailes en un diario de tal título; nosotros observamos esta anomalia con sentimiento.

Felizmente aquella influencia fatal dejó su puesto, y hoy "El Demócrata", digno de su título, forma en las filas de la buena causa.

Reciba el colega la felicitacion nuestra, humilde, pero sincera".

Estrañamos que el cólega se haya apercibido recien, de nuestra actitud al respecto.

Debe recordar que el Dr. Centeno, al separarse de la empresa del diario, previno al público, que su separacion obedecia á las consecuencias de la cuestion religiosa, que él sostenia, con ideas contrarias á las nuestras.

Agradecemos, entretanto, al cólega, sus benévolos conceptos.

Luis E. Goenaga—Nuestro activo é inteligente compañero de tareas ha visto recompensado sus trabajos al confeccionar la obra sobre Derecho Internacional, pues ha obtenido en el exámen de dicha asignatura la clasificacion máxima: 10 puntos.

Lo felicitamos y aprovechamos la oportunidad para felicitarlo tambien en nombre de sus condiscípulos, que se muestran sumamente agradecidos, pues todos reconocen un auxiliar poderoso para prepararse al exámen en los apuntes que confeccionó.

(*La Libertad.*)

Unimos nuestras felicitaciones á las del cólega.

Papá Martin—Mañana se repite en el Politeama esta pieza, que tanto interés á despertado en los aficionados al género cómico italiano.

Inauguracion—El Sábado próximo tendrá lugar la inauguracion del Establecimiento sanitario del doctor Clausolles, Calle Belgrano 206.

"La Ilustracion Argentina"—Se ha repartido el núm. 31 de esta publicacion.

Hé aquí los materiales que contiene.—Ilustraciones, Retrato del Dr. Amancio Alcorta.—El Cerro de Potosí.—Cristina, por Daniel Muñoz.—La poesía, por E. Castelar.—Autógrafo de M. A. Pelliza.—Id de Antonio Argerich.—El Angel de La Esperanza.—El cuco y el Gorrieri.

Pleito—El que sigue la Empresa del Mercado Independencia, ha entrado en el período de espresion de agravios ante la Suprema Corte.

Se hacen grandes elogios del escrito presentado por el Poder Municipal.

Venta de propiedades—Se han realizado ayer las siguientes ventas:

Almirante Brown—Un terreno de 19 metros por 42 en 4500 pesos m|c.

Lomas de Zamora—Un terreno de 17 varas por 56 en 42000 pesos m|c.

Azul—Un campo 2598 metros por 7794 en 192000 pesos m|c. Un campo de 2598 por 3897 metros en 108,000 pesos m|c.

Lomas de Zamora—Un campo de 22500 varas cuadradas en 10,000 pesos m|c.

Bahia Blanca—Una chacra de 19600 varas cuadradas en 22,050 pesos m|c.

Olavarria—Un terreno de 43 metros por 43 en 15000 pesos m|c.

Lomas de Zamora—Un terreno de 45000 varas cuadradas en 21000 pesos m|c.

Bahia Blanca—Un terreno de 3000 varas cuadradas en 4125 pesos m|c.

Tres Arroyos—Un campo de 2699 hectareas en 400,000 pesos m|c.

Merlo—Un terreno de 17 por 43 metros en 8000 pesos m|c.

Seccion 13 de la Provincia—Un campo de 6209 hectáreas en 713,035 pesos m|c.

Lomas de Zamora—Una casa quinta de 220 metros por 553 en 18,200 pesos m|n.

Quilmes—Un terreno de 10 metros por 43 en 40,000 pesos m|n.

Exaltacion de la Cruz—Un terreno de 17 metros por 86 en 12,000 pesos m|n.

Exámenes universitarios—Resultado de los de ayer

Primer año de ingenieria—Algebra superior (primer curso) Jorge Obejero, distinguido ocho puntos.

Segundo año de ingenieria—Algebra superior (segundo curso) y Geometria Analítica—Jaime Rocamora, regular, 3 puntos; Juan E. de la Fuente, regular, 1; Jorge Obejero, sobresaliente, 10; Eusebio Garcia, sobresaliente 10; José M. Lawsen, regular 1; Luis Klapembach, bueno, 5.

Tercer año de ingenieria—Mineralogía y Geología (primer curso): Orfilio Casariego, distinguido, 8 puntos; Rufino Luro, id id id; Teodoro J. Morom, id id id; Alberto Mendez Casariego, regular 3 id; José M. Mariño, distinguido 7 id; Eusebio Garcia, bueno 4 id; Ernesto Diaz, bueno 4 id; Faustino Krause, bueno 5 id.

Cuarto año de Ingenieria— Mecánica Nacional. Angel Etcheverry, bueno 4 puntos; Arturo Gonzalez, bueno 4 id; Vicente Castro, bueno 5 idem; Eliseo Schieroni, bueno 4 id.

Construcciones é Hidráulicas (2o curso)—Arturo Gonzalez, regular 3 puntos; Cárlos Massini, sobresaliente 10 id; Apolinario Lucero, bueno 6 id; Ceferino A. Giraldo, distinguido 7 id; Daniel V. Lima, bueno 4 id; José A. Iressen, distinguido 7 id; Domingo Krause, distinguido 8 id; César Cáceres, distinguido 9 id; Dionisio Pardo, bueno 4 id.

Quinto año de Ingenieria— Mecánica aplicada (curso de máquinas): Ricardo P. Duffy bueno 4 puntos; Ponciano Lopez Saubidet, bueno 6 id; Gerónimo de la Serna, bueno 4 id.

Sin Comentarios—El señor Alvear ha recibido la siguiente carta que no necesita comentarios.

Señor Intendente de la Municipalidad:

José V. Freytas Henriquez ante el señor Intendente me presento y digo:

Que despues de haberse cometido el acto desatinado de exhumar el cadáver de mi señora madre doña Maria Freytas Enriquez, que habiendo fallecido de *fiebre gástica hepatitis*, segun el certificado médico del doctor Alston, permanece aun insepulto, y esto apesar del resultado de la necrópsis que en él fué hecha;

Con todos los derechos que la naturaleza y las leyes acuerdan á un hijo, sobre el cadáver de la que le dió el ser, vengo á reclamar contra ese hecho inhumano; vengo á pedir, señor Intendente, que ya que, obedeciendo al pánico, las autoridades llevaron á cabo la profanacion de exhumar aquellos restos, cese esa profanacion y se devuelvan á la sepultura de donde fueron extraidos; protestando contra quien hubiere lugar por derecho, en caso de no accederse á esta mi justísima peticion.

José V. Freytas Enriquez.

De Valparaiso á Montevideo—Noticias oficiales, recibidas en el Ministerio de Relaciones Esteriores, comunican haber partido de Valparaiso el 17 del actual, con destino á Montevideo, el señor don Emilio Ojeda, que ha sido trasladado, por su Gobierno, de Bolivia á la República Oriental del Uruguay, en el carácter de Ministro de España, cuyo puesto desempeñaba en aquella República.

Como el señor Ojeda se ha propuesto hacer el viaje por tierra, cruzando el territorio argentino, el Ministro de Relaciones Exteriores, como una prueba de deferencia y cortesía, telegrafió á los Gobernadores de Provincia pidiéndoles presten á aquel caballero todas las atenciones que merece el representante de una Nacion que está ligada á la Argentina por vínculos de familia y á la amistad sincera.

Sociedad "Damas de Caridad"—Habiendo cedido el señor D. Rafael Calvo un beneficio á favor de la Sociedad «Damas de Caridad», el Consejo de dicha Sociedad pone en conocimiento del público—que este tendrá lugar el Sábado 24 del corriente, y solicita al mismo tiempo su proteccion, pues con su producto cuenta aumentar los fondos que destina para la construccion del nuevo «Asilo Maternal al Sud» de la ciudad, cuya piedra fundamental será colocada dentro de pocos dias.

Las personas que deseen localidades, pueden dirigirse por ellas á casa de la señora Presidenta calle San Martin núm. 151, y el dia del beneficio á la Boleteria del Teatro Nacional.

Noviembre 20 de 1883.

La Secretaria.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE NOVIEMBRE DE 1883

Variedades — Compañia lírica francesa — Miércoles 21. «La Creole».

La Florida—Jardin concierto—Miércoles 21, funcion de gala, gran concierto instrumental, 40 Profesores de los mas distinguidos; maestro director G. Panizza — Precios: Entrada general 20 $, niños desde 7 años 10 id A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Jueves 22, 111ª funcion de la Compañia en la América del Sud y 14ª en esta ciudad; 3ª representacion de la ópera semi-séria en 3 actos del maestro Cagnoni, nueva para Buenos Aires, titulada: «Papá Martin».

Reparto

Papá Martin	Sr. Cesari
Armando Martin	» Deliliers
Feliciano, amigo de Armando	» Palombi
Daniel Charanzon, usurero	» Polonini
Dubourg, capitan de marina	» Reggiani
Amelia	Sra. Cesari
Olimpia	Sta. Bernardi
Genoveva	» Mazzini

Estudiantes, modistas, bailarinas, viajeros, aldeanos, marineros—Precios de costumbre—A las 8 1|2 en punto.

Licor y Píldoras LAVILLE
Unico y potente remedio para curar la Gota y los reumatismos antiguos
En venta en todas las droguerias y farmacias

JARABE Y PASTA ZED
recomendados por los médicos, curan la coqueluche y afecciones del estómago
En venta en todas las droguerias y farmacias

Legislatura de la Provincia
CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 55)

1ª Sesion extraordinaria del 9 de Noviembre de 1883

Presidencia del doctor Luro

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

SUMARIO

I

Se dá cuenta de un mensage del P. E. convocando la Cámara á sesiones extraordinarias con el objeto de que se ocupe de los asuntos que se enumeran en el mismo (La Cámara resuelve ocuparse de todos ellos.)

II

Se resuelve tratar sobre tablas el proyecto de ley sobre venta de quintas y chacras en La Plata.

III

Se acuerda licencia para faltar á las sesiones á los Diputados Serantes y Diaz.

IV

Dictámen de la Comision de Presupuesto en el proyecto remitido por el P. E. sobre venta de chacras en La Plata (Se aprueba.)

PRESENTES

—

Presidente, Almeyra, Andrade, Blanco, Botet, Canard, Casal, Chaves (J. A.), Chaves Lopes, Garzoli, Icaza, Lagos, Landin, Mendez (A. M.), Mendez (T.), Moreno, Naon, Oteiza, Peralta Uriarte, Podestá, Rezabal, Rojo, Romero, Sanchez, Sicardi, Socas, Ugalde, Viñales

En Buenos Aires, á los nueve dias del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en su Sala de Sesiones los señores Diputados al márgen inscriptos, dijo el—

Sr. Presidente—Está abierta la sesion con asistencia de veinte y ocho señores Diputados.

Se hallan ausentes, sin aviso: Aristegui, Arditi Rocha, Bengolea, Cabrera, Chaves (don Benjamin), Diaz, Eastman, Goyena, Martinez (don Gabriel), Martinez (don Torcuato), Meyrelles, Mendez (don Miguel), Muro, Murphy, Salterain, Serantes, Schnyder y Zubiria, con licencia: Lopez.

Se va á dar lectura de una nota del P. E.

I

Se lée:

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.

A la Honorable Legislatura de la Provincia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la Constitucion de la Provincia, el P. E. tiene el honor de convocar á Vuestra Honorabilidad á sesiones extraordinarias con el objeto de sancionar, si asi lo hallais conveniente, los siguientes asuntos que, á juicio del P. E., reunen las condiciones necesarias para esa convocatoria:

Proyectos de Leyes de impuestos y de presupuestos generales, asi como de las diversas administraciones y Municipios de la Provincia.

Idem determinando el precio y forma del pago para las quintas y chacras de La Plata.

Idem autorizando á la Municipalidad del Azul para usar del crédito hasta la suma de *seiscientos mil pesos moneda corriente.* Idem autorizando la venta de los terrenos reservados. Idem autorizando la venta al Gobierno Nacional del terreno de la Estacion Parque del Ferro-carril del Oeste.

Idem sobre diversos créditos suplementarios, y éjido del pueblo de Navarro.

Idem sobre prolongaciones de ferro-carriles, y ferro-carriles vecinales.

Idem, leyes complementarias de la Ciudad La Plata.

El Poder Ejecutivo habria deseado incluir en estas sesiones otros asuntos que revisten el carácter de interés general que exije la Constitucion, pero considerando lo avanzado del año que no permitirá á V. H. dedicar á ellos la atencion que merecen, se ha limitado á pediros la sancion de los que considera indispensables y de un carácter mas apremiante, sin perjuicio de hacerlo en el curso de las sesiones, con otros que tambien se hallen en dichas condiciones.

Saluda á V. H. con su mas distinguida consideracian.

DARDO ROCHA.

Vicente Villamayor—Faustino Jorge.

Sr. Presidente—Se va á votar en general si la Cámara acepta la convocatoria.

Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente—Se va á votar en particular, si se acepta la convocatoria para cada uno de los asuntos.

Se vota en su órden cada uno de los asuntos y resulta afirmativa.

II

Sr. Ugalde—En las últimas sesiones de próroga, señor Presidente, la Comision de Presupuesto despachó un asunto que está incluido por el P.E. en el mensaje de convocatoria que acaba de aceptarse y que á su vez ha aceptado ya el Honorable Senado.

Hará quince ó veinte dias que este asunto ha sido repartido, tiempo suficiente para que haya sido estudiado por los señores Diputados. Asi es que como urje tratar lo que se refiere particularmente á la ciudad de La Plata, aproximándose, como se aproxima, la época de la traslacion de los poderes públicos á aquella localidad, hago mocion para que, si la Cámara lo estima conveniente, se ocupe en esta sesion del asunto referente á la venta de las chacras y quintas.

Apoyado.

Sr. Presidente — Estando apoyada la mocion, está en discusion.

Sr. Botet—He apoyado la mocion del señor Diputado Ugalde y voy á agregar una razon á la que él ha dado.

Como miembro de la Comision de distribucion de tierras en La Plata, tengo conocimiento de que existe una série de solicitudes de chacras y quintas que la Comision ha resuelto detener por cuanto no hay una ley que autorice para acordarias. Esta otra consideracion ha de influir en el ánimo de la Cámara para apoyar la mocion que se ha hecho.

Votado si se trataba sobre tablas el asunto, resultó afirmativa.

III

Sr. Presidente—Se va á dar cuenta de los asuntos entrados, préviamente, y en seguida se tratará este asunto.

Se dá cuenta como sigue:

El Senado comunica haber resuelto ocuparse de todos los asuntos incluidos en la convocatoria del P. E. á sesiones extraordinarias.

(Al Archivo.)

Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.

Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

Teniendo necesidad de ausentarme para la campaña, vengo á solicitar de la Honorable Cámara el permiso necesario para faltar á las sesiones que restan de este año.

Saluda al señor Presidente.

Teodoro Serantes.

Sr. Presidente—Como es de práctica se considerará sobre tablas si se acuerda la licencia que solicita el señor Diputado Serantes.

Se vota y resulta afirmativa.

Al Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Teniendo urgente necesidad de ausentarme, solicito por intermedio del señor Presidente de esa Honorable Cámara una licencia por el término de dos meses.

Saludo á Vd. con mi mas atenta consideracion.

Cárlos A. Diaz.

Sr. Presidente—Se va á votar si se acuerda la licencia solicitada por el señor Diputado Diaz.

Se vota y resulta afirmativa.

IV

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Presupuesto se ha ocupado del proyecto de ley remitido por el P. E. sobre venta de chacras en La Plata y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la sancion del siguiente—

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° La venta de chacras y quintas en La Plata se hará á los empleados que estén obligados á vivir en la Capital, y demás pobladores fundadores que las hayan solicitado en los plazos acordados, á razon de *ciento sesenta pesos m|n.* (160 ps. m|n.) cuadra cuadrada, las chacras; y doscientos cincuenta pesos m|n. (250 ps. m|n.) cuadra cuadrada las quintas.

Art. 2° Los empleados que estén obligados á residir en la Capital, abonarán el precio de la chacras y quintas en la forma siguiente: El precio de las chacras se pagará: la *décima* parte al firmarse la escritura y el resto en nueve anualidades. El precio de las quintas se pagará: la *quinta* parte al firmarse la escritura y el resto en cuatro anualidades.

La tierra quedará hipotecada como garantia, hasta la estincion de la deuda.

Art. 3° Queda autorizado el P. E para acordar plazos á los compradores de chacras que lo soliciten, para la construccion de poblaciones en ladrillo y cercado.

El acuerdo de estos plazos obliga á su propietario a plantar en los límites de su propiedad sobre la via pública, de *cinco* en *cinco* metros, Eucaliptus, Sauces, Alamos, ú otros árboles en el término de seis meses de solicitado el plazo.

El P. E. resolverá estas solicitudes en el término de quince dias, no pudiendo en ningun caso exhonerar á los solicitantes de la obligacion del cultivo de la mitad, por lo menos, de su propiedad.

Art. 4° Queda derogada toda otra disposion ó ley en lo que se oponga á la presente.

Art. 5° Comuniquese, etc.

Dios guarde á V. H.

Alberto Ugalde — Manuel Romero — Eugenio Sicardi.

Sala de la Comision, Octubre 18 de 1883.

PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° La venta de chacras en La Plata se hará por los precios establecidos en la Ley, á los empleados que esten obligados á vivir en la Capital y que las hayan solicitado en los plazos acordados y á los fundadores que tambien las hayan solicitado, en diez plazos.

El precio se dividirá en diez partes iguales: la 1ª será entregada por el comprador al recibir la escritura; las otras nueve en nueve anualidades. La tierra quedará hipotecada á la responsabilidad de la deuda.

Art. 2° Comuníquese, etc.

D'AMICO.

Sr. Presidente—Está en discusion en general.

Sr. Ugalde—Pido la palabra.

El P. E. remitió á esta Honorable Cámara un proyecto de ley sobre chacras, estableciendo la forma en que se habia de hacer el pago, pero estudiado este proyecto por la Comision, encontró deficiencias en él, y de acuerdo con el P. E. formuló el proyecto que ha sometido á la consideracion de la Honorable Cámara. La necesidad de él se comprende á primera vista: en una poblacion nueva como es La Plata se necesita por todos los medios posibles, ayudar á que los pobladores tengan facilidad para el pago de los terrenos que van á ocupar.

La espropiacion de todo aquel campo, dadas sus condiciones, fué hecha á un precio sumamente elevado; las chacras tenian en consecuencia un precio muy elevado para que pudieran ser pagadas por los empleados en una sola cuota, y como era conveniente protejer á los empleados para que pudieran hacerse de propiedades en aquella ciudad, el P. E. remitió este proyecto á efecto de facilitar el pago de esas propiedades.

Las chacras de veinte cuadras, que es la estension que se les daba por la ley anterior, cuando se dictó la ley general de chacras, quintas y solares, vendrian á tener un valor próximamente de cien mil pesos, desembolso sumamente considerable para hacerlo en una sola cuota; establecido en la forma que lo establece este proyecto, de que la décima parte sea al contado y lo demás en nueve anualidades, se ayuda de esta manera á que todos los empleados, aun cuando su sueldo no sea muy elevado, puedan tener una pequeña propiedad en el ejido de La Plata.

En el proyecto del Ejecutivo no se incluian las quintas, y la Comision, de acuerdo tambien con el P. E., las ha incluido, dando un término menor para el pago y aumentando el valor de la cuadra cuadrada, en razon de que los solares de quintas estan en parages mas cerca del centro de la ciudad, y que, por consiguiente, su valor es mucho mayor que el de las chacras.

Para evitar dificultades la Comision ha tomado un precio determinado de ciento sesenta pesos moneda nacional para las quintas, precio que escede en una parte mínima del valor que pagó el P. E. cuando hizo la espropiacion de esos campos.

Si los señores Diputados desean mas esplicaciones, estoy dispuesto á darlas.

Se vota el proyecto y es aprobado en general y en particular.

Sr. Presidente—Queda fijada como órden del dia de la sesion próxima, el proyecto de la Comision de Hacienda autorizando al P. E. para vender el edificio de la estacion Parque.

No habiendo otro asunto de qué tratar, queda levantada la sesion.

Eran las 3 y 15 p. m.

PRODUCTOS DE LA CASA
Doctor CLIN & Cia (Paris)
Recomendados por los grandes médicos, profesores de la facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.
Premio Montyon
Elixir Jarabe y Píldoras Rabuteau cura la anemia, la clorosis, la tisis, etc.
Solucion al Salicilato de Soda cura radicalmente los reumatismos
Píldoras del Dr. Moussette contra las neuralgias
Pasta y Jarabe de Berthé cura instantáneamente la toz, coqueluche, bronquitis, gastralgias, enfermedades nerviosas, etc.
Gotas Japonesas contra el mal de dientes
Cápsulas Mathey-Caylus cura las enfermedades secretas y los vicios de la sangre
En venta en las Droguerias y Farmacias

REMATES

Ignacio Ferrando

En la Capital
DE LA REPUBLICA
¡¡AL NORTE!!

Calle Paraguay núm 789 entre Ayacucho y Junin

Frente á la espléndida casa-quinta del Dr. Petit de Murat

A UNA Y MEDIA CUADRA DEL MERCADO PARROQUIAL DEL PILAR
A MEDIA CUADRA DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS
INMEDIATO Á LAS GRANDES AVENIDAS CÓRDOBA SANTA-FÉ Y CALLAO

20 varas de frente al Sud por 80 de fondo con un pequeño edificio antiguo

EN UNO O DOS LOTES

Sin base!! Por lo que dén

EL DOMINGO 25

A LAS 4 DE LA TARDE

¡¡TITULOS GARANTIDOS!!

El dia y hora indicados, procederé á vender en Remate público, á la mejor oferta y dinero de contado este esplendido terreno, propio para edificar en él un palacio de recreo, ó en su defecto para obtener una renta pingue con construcciones de poco costo. El paraje no puede ser mas pintoresco y sano. La Calle Paraguay asi como las de Ayacucho, Junin y Andes serán empedradas este verano, segun acaba de resolver la Municipalidad.

En una palabra, el que edifique para vivir podrá decir que tiene casa, quinta y chacra.

20 varas de frente por 80 de fondo

EN EL MEJOR PARAJE AL NORTE DE LA CIUDAD

El terreno está todo cercado de pared y sembrado de alfalfa y hortalizas. Tiene algunas piezas de construccion antigua y está ocupado con tambos. No tiene contrato.

La venta se hará por cualquier précio, por órden terminante de su dueño y para escriturar inmediatamente. Los titulos son de primer órden.

Si los interesados lo prefirieran lo fraccionare en dos lotes de 10 varas de frente por 80 de fondo cada uno.

Por mas datos ó informes á mi Escritorio Perú 143.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador que no sea conocido, me entregará el 5 por ciento del importe de la venta en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto, me garantirá la escrituracion con persona de reconocida responsabilidad. 381 n14-25

POR EL MISMO

De una casita
AL
NORTE

9 1|2 varas de frente por 45 de fondo con tramway á la puerta

BASE DE VENTA

20,000 PESOS MONEDA CORRIENTE

(827 pesos moneda nacional)

El Domingo 25 del corriente á las 5 de la tarde, procederé á vender en remate al contado y por cualquier precio que esceda la base fijada de veinte mil pesos m|c. una casa situada en la calle 46 Acevedo nº 7 entre las de Santa Fé y Güemes (Palermo,) frente á la quinta de Zappa y á media cuadra del Gran Palacio del Departamento Nacional de Agricultura. Rodeada de edificios vallosísimos y con tramways á la puerta cada cinco minutos. La esquina de la acera (Santa Fé) está alquilada para escuela con 2000 pesos m|c. mensuales.

Mide el terreno 9 1|2 varas de frente al N. E. por 45 de fondo; tiene dos piezas modernas de material, un galponcito de madera, pozo y demas comodidades, árboles frutales, etc. etc.—Valo mucho mas del doble en que se ha fijado la base.

Titulos garantidos—Por mas informes á mi Escritorio Perú 143. 385 n16-25

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De un terreno
EN MORON

Alto y bien situado

EL DOMINGO 16 de Diciembre á las 3 en punto procederé a vender el mencionado terreno con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en público remate por el martillero don Andrés W. Merea, un terreno ubicado en el Partido de Moron compuesto de ocho cuadras cuadradas y 715 milécimas de otra, y que linda por el Norte con don Pablo Datta, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel Castro y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos moneda nacional, con 22 centavos previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1441 pesos moneda nacional. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

367 n8 d16

Luis Godoy

PRIMER REMATE
De ocasion

EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

Terrenos de inmenso porvenir. Con frente á la calle de Caseros. Tramways á la puerta. Inmediatos á la gran plaza de los Corrales. Los grandes mataderos de ganado menor se construirán por la Municipalidad en la misma boca-calle, segun el proyecto aprobado ya. Gran centro de poblacion, inmediato á la importante calle de la Rioja, hoy empedrada.

Terrenos bajo todo concepto de inmenso porvenir y de un mérito idcalculable. Lindan con el señor Escribano don José Fernandez y otros.

La venta será franca y liberal. En todo 53 lotes, todos grandes, entrando algunas esquinas, y á quemarse, por su liquidacion de un condominio. Sin base de precio. Por lo que den.

Titulos de primer órden. Unicos lotes que quedan sin venderse, entre 120 en que se fraccionó anteriormente esta propiedad.

Llamamos la atencion sobre todo de los curtidores, fabricantes de todas clases, abastecedores, etc. etc., por qué estos terrenos son aparentes por su situacion y por su estension para tales personas.

EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE Á LAS 5 DE LA TARDE EN PUNTO se venderán todos los espresados terrenos con planos que se repartirán.

Los concurrentes serán obsequiados con un refresco en el acto del remate.

Por mas informes, títulos y planos, al rematador, calle del Perú nº 268. 369 n8-25

Mariano Artayeta

JUDICIAL
En Dolores

El Sábado 24 de Noviembre á las 4 p. m. remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor Amaral una magnífica finca situada en la calle Rivadavia esquina á San Juan perteneciente á don Natalio Ganduglia en el juicio que por cobro de honorarios le sigue el doctor don Rómulo Echeverry. Terreno: 25 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 de fondo á la de San Juan.

Edificio: 5 hermosas piezas de material, paredes dobles, todo rebocado en cal, cielos rasos de arpillera, pisos de tabla, cocina, letrina, un corredor techo de teja, pilares de madera y fierro con 14 varas por 3 de ancho, pozo con brocal de fierro, porton de fierro 4 varas de ancho, un hermoso parral cerco de madera y por último, un magnífico galpon de 20 varas de largo por 5 1|2 de ancho, paredes dobles, techos de teja y el frente de 7 varas de alto.

Tasacion pesos 151,810 m|c.—Base de venta pesos 101,207 m|c. ó sean 4183 pesos 22 cents m|n.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

Por mas datos al rematador, calle Crámer 47—Dolores. 357 o31 n24

Cárlos Quirno

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LA

MAGDALENA
Y EN EL HOTEL FRENTE A LA PLAZA

Venderé el Domingo 2 de Diciembre á las 12 del dia un terreno con edificio segun lo indica el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Cutuchet ha ordenado en el juicio seguido por don José Marriones contra la testamentaria de don Nieves Silva por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por el Martillero don Cárlos Quirno un terreno ubicado en el pueblo de la Magdalena compuesto de 86 metros 600 milímetros por costado, con lo en él edificado y que linda por el Norte y Este con terrenos baldios, por el Sud con don Vicente Larrañaga y por el Oeste con don Juan B. Gondra, tasado en la suma de 922 pesos 97 cent. m|n., previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público

El comprador dará 100 ps. m|n. de garantia.

365 n7 d2 *C. Quirno.*

Rufino Degreef

De los mejores
TERRENOS
DE
LA PLATA

El Juéves 22 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

En su casa, calle de la Piedad número 80

De 12 lotes de terreno en la seccion 15, letra T, en el centro de dicha seccion, ó sea en la parte mas central de la ciudad «La Plata», Terreno el mas alto, el mas horizontal y mejor relacionado con los principales establecimientos públicos.

A una cuadra está la estacion principal de los ferro-carriles, á una cuadra el primer templo construido, á dos cuadras la Policia, á dos de la Casa de Gobierno, á dos los Bancos y el Ministerio de Hacienda, y calle por medio el Mercado y las Escuelas Públicas de la Seccion 15, como puede verse por el plano general de la ciudad «La Plata».

El remate se hará con arreglo á un plano que indica la estension y figura de cada loto. Estos terrenos, aparto de su situacion inmejorable, por estar en el centro mejor de «La Plata», vienen á quedar en la misma direccion que trae el canal de entrada del gran puerto.

La venta es al contado, sin base ni reserva alguna y sin retirar lote, una vez que sea puesto en remate. El rematador exijirá el 10 p$ del valor de la venta al firmarse el boleto. Las escrituras son dadas por el Superior Gobierno. Inmejorables. Por mas datos y por planos al rematador, Perú 80 364 n7-23

A. Mascias y Ca

EL DOMINGO 25 de Noviembre á las 2 de la tarde.

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sauze en la testamentaria de don Pablo Marquez un terreno compuesto de 12 varas de frente por 57 varas de fondo situado en la Parroquia de Santa Lucia en la calle Sola entre las de Banderita y Australia donde estará la bandera.

La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion que importan 14,548 $ m|c ó sean 601 pesos 12 centavos m|n.

Este terreno es sumamente barato, la tasacion es echa el año 1872, y el local es inmejorable.

NOTA—Los titulos son perfectos y los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del Escribano Juan Rodriguez donde se encuentran los autos testamentarios de don Pablo Marquez. 345 o21 n25.

Manuel F. Velazquez

ALERTA

¡Pichincheros!

El Domingo 25 del corriente á la 1 en punto p. m. donde estará la bandera venderé una preciosa casita en paraje inmejorable para disfrutar buena salud, pues se encuentra situada al Oeste de esta ciudad donde se goza aire libre y sano; de inmenso provecho para el que la compre, porque cada dia su valor se multiplica por el nuevo pueblo que unido á esta ciudad se ha formado.

La citada casita está ubicada en la calle de Bollini número 192 midiendo de frente 7 metros 80 centímetro al Este por 19 metros 6 centímetros de fondo; tiene dos hermosas piezas de material y techos de fid y demas comodidades, perfectamente construidas y 2 piezas de madera bien hechas. Titulos inmejorables y se venderá por lo que dén por ausentarse su dueño del pais. Por mas informes ocurrir calle Bolívar 81. Estudio del doctor Rueda. 408 n20-25

Banco Hipotecario

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades que ponemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Florencio Fernandez

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas edificada en terreno de 21 metros 65 cen. de frente al Sud por 38 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaria de Mendez, por el Oeste calle en medio con Bottotegui y por el Este con Bustos. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1,000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 687, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $ 847. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados. 401 n17 d6

Alberto Saenz

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle 25 de Mayo 247 á 251, dando frente á la calle Paseo de Julio 260 á 266, edificada en terreno de 15 metros, 15 centímetros de frente al Oeste por 45 metros 3 centímetros de fondo; linda por el Oeste calle 25 de Mayo, por el Este calle Paseo de Julio, por el Sud con Galiano, por el Norte con Elortondo y el doctor Mansilla. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito Hipotecario de $ 8000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 6305 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 940 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de $ 7245. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1695. 405 n17 d13

Julio Goyena

BANCO HIPOTECATIO

El Juéves 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa en esta ciudad calle de Entre-Rios número 290, edificada, compuesto de 8 metros, 83 centímetros de frente al Oeste por 51 metros 9 centímetros de fondo, con el pequeño martillo en su favor que detalla la escritura. Linda por el frente calle en medio con doña Rosaura Capanegra, por el fondo con M. Brandi y R. Amoedo, por el Norte con don J. Naon y por el Sud con Muñiz Barreto. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 5000 que reconoce. Esta propiedad debe pesos fuertes 3848, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos fuertes 608 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pesos fuertes 4456. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 1152. 476 n17 d6

Francisco Halbach

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 30 Noviembre de 1883, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contiene en el pueblo de San Vicente, subdivididos en ocho fracciones señalados en el plano general con los números 4 á 11 de la manzana núm. 16, compuestos en su totalidad de una área de 86 metros 6 decms. de frente al S. O. por 61 mts. de fondo N. E. Lindan por el frente calle en medio con Rodriguez y Bello, por el fondo con Baso, por el N. O. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 800 que reconoce.

Debe 503 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 130 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 633.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 297. 368 n17-30

Natal Torres

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de la casa en esta ciudad en la prolongacion de la calle Jujuy, antes de llegar al camino que vá al puente Alsina, entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, edificada en terreno de 10 ms. 39 cts. frente N. E. por 86 ms. 60 cts. fondo al S. O., lindando por el frente calle en medio con Navarro Viola, por el fondo con la testamentaria de Sanchez y por ambos costados con Llanos y Basan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 980 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfs. 144 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs. 1,120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs. 20. 387 n17 d6

Alberto Saenz

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres chacras ubicadas en el éjido del pueblo de San Pedro, en la forma siguiente: Número 4, chacra compuesta de 651 ms. 232 mils. frente al N. E por 398 m 36 cent. fondo al S. O., lindando con Ruiz Moreno, Arroqui y Gonzalez, teniendo en este costado solo 273 m. 656 mils—Número 5, chacra compuesta de 651 m. 232 mils. al S. O. 605 m. 2 cents. al N. O. y 216 m. 3 décimos al S. E. lindando con la chacra anterior, la barranca y Benjamin Gonzalez. Número 6, chacra con 651 m. 232 mils. frente al N. E. por 318 m. 688 mils. fondo al O. linda calle en medio con la chacra anterior, por el S. E. calle en medio con Gonzalez, y por el N. O. calle en medio con doña Brígida Gonzalez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2,000 que reconoce.

Debe 1,849 $ segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además $f. 230 de anualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $ 2,079.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 51. 388 n17 d13

Lavalle y Moneta

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 5 de Diciembre, en la casa de Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad ubicada en el pueblo de Exaltacion de la Cruz, á seiz cuadras de la plaza, edificada en terreno compuesto de 277 metros 98 cent. de frente al Sudeste teniendo de fondo al Noroeste y costado Nordeste 77 metros 12 cent. y en su contrafrente al Noroeste tiene un ancho de 89 metros 19 cent., y en su costado Sudoeste es una línea diagonal que une el frente con el fondo, viniendo á formar el todo una superficie de 67,840 varas cuadradas. Linda por el Sudeste con Basabe y Echeban, por el Nordeste camino real á Areco, por el Sudoeste con Gonzalez y por el Noroeste con otros terrenos de Echeban.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 600 que reconoce.

Debe 582 $ segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además $ 117 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta $ 699.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 18. 389 n17-d

Justo Marinovich

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una área de terreno ubicada en las calles de Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 vs. cuadradas.

Esta propiedad debe 3915 $, segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $ 2620 de anualidades atrasadas multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 6,535.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085. 390 n17 d13

Enrique Mármol

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procedere al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, con las poblaciones que contiene y terreno compuesto de media legua cuadrada, proximamente. Linda al norte con don A. Torres, al sud con Ovejero, al este con don José y don Eustaquio Garin y al oeste con don Eugenio Torres de Lima.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 12,000 que reconoce.

Debe $ 8,10· segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $ 1,390 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 9,198.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 3892. 391 n17—d10

Enrique Mármol

BANCO HIPOTECARIO

El Miercoles 12 de Diciembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, del Establecimiento de Campo partido «Las Flores» cuartel 5º con poblaciones, plantaciones, etc., y terreno compuesto en su totalidad de una superficie de trescientos y medio milésimos de legua cuadrada. Linda al N. O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S. O. Angenelo y por el N. E. con terrenos conocidos por de Terrero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8,000 que reconoce.

Debe 7707 $f. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 8,507.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 293. 392 n17 d12

Natal Torres

BANCO HIPOTECARIO

El viérnes 7 de Diciembre, en la misma propiedad, á las cuatro de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en la ciudad, calle Piedad 238 á 242, edificada en terreno compuesto de 9 metros 96 centímetros de frente al Norte, por 16 metros, 2 centímetros de fondo, lindando por el frente con la calle Piedad, por el fondo, con la testamentaria de doña Dolores R. de Cernadas, por el Oeste con la de doña Juana Rufino, y por el Este con doña Eustaquia Rufino de Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Debe 3572 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 4072.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados fs. 428. 393 n17 d7

Eulogio Cuenca

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 3 de Diciembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta en el pueblo de Mercedes con terreno compuesto de tres fracciones: la primera una cuadra cuadrada mas 33 céntimos de otra, lindando con Escola, Vernet y Casas—La segunda se compone de tres cuadras mas 483 milésimos de otra, lindando con los corrales de abasto, Córdoba, Cória, Latorre y otros—La tercera fraccion se compone de 25 metros 11 centímetros de frente al Oeste y 92 metros 66 cents. de fondo, lindando con Bernal, Casas, Rodriguez, etc. Además, un terreno en el mismo pueblo, compuesto de 15,300 mts. cuadrados, lindando con Echegaray, Lima, Romero y el Estado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 que reconoce.

Debe pfts 979 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 218 de anualidades atrasadas, multas, etc, e.c

La base para la venta será de pfts 1,107.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 521. 396 n17 d3

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Contenieudo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO
Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.
El mismo **FERRUGINOSO**
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Ebeke y Dickelmann
Banco Hipotecario

El Sábado 1° de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo en el partido Exaltacion de la Cruz, con terreno de 804 hectáreas 84 áreas y 72 centiáreas, linda por el N. E. y N. O. con las cañadas del Paraná y don Pedro Pico, por el S. E. el mismo Pico y don Enrique Urien.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 10,000 que reconoce.

Debe 9743 $ segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 1050 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 10793

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 257. 395 n17 d1

Osman Bonorino y Ca.
Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno chacra y las poblaciones que contiene, situado en el partido de Las Heras, á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril cuya área de terreno consta de 389 metros, 70 cent. de frente al sudeste por 770 metros 74 cent. de fondo por el sudoeste y 701 metros 46 cent. por el costado sudeste, termidando su frente en el fondo con un ancho de 519 metros 60 cent. lo que dá una área total de 446,250 varas cuadradas, dividida esta área en seis chacras libres de calles. Linda por el sudeste con terrenos de Sperati, por el noroeste con Villamayor, por el sudeste con terrenos de Sperati y por el sudeste con doña Josefa Zamudis de Villamayor. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1,600 que reconoce.

Debe pfs 1,135 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfs. 229 de anualidades atrasadas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 1355.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendra amortizados pfs. 465.

394 n17 d6

Pedro Gimenez
Banco Hipotecario

El Miércoles 12 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con todos sus edificios y cercados, ubicada en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con terreno de 36 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 458,262 varas cuadradas 50 cents. Linda por el Norte con Górostide, por el Sud con Villar, por el N. E. con Roselló y por el Este con el camino de Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3,000 que reconoce.

Debe 1,658 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfts 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 2,341.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1,042.

397 n17 d12

José A. Chaves
Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en esta ciudad, calle General Lavalle número 1090, edificada en terreno compuesto de 7 metros, 79 centímetros de frente al Norte por 28 metros 58 centimetros de fondo, Lindando por el frente con la calle Lavalle, por el fondo y costado Oeste con don B. Idoyaga, por el Este con Spinetto. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce. Esta propiedad debe 957 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 152 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pfts. 1109. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 43.

398 n17 d10

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El mártes 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle Bolivar núms 578 á 582, formando esquina á la de San Juan, núms 136 á 144, edificada en terreno compuesto de 15 metros 15 cent. de frente al O. por 34 mts. 84 cent. de fondo al E. lindando por el Oeste con la calle Bolivar, por el N. con la de San Juan, por el E. con doña Angela M. de Bottini y otros y por e S con don José Areco. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5.600 que reconoce. Esta propiedad debe pfts 5.412 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 1100 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts 6412 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 388. 401 n17 d11

José Gonzalez Bonorino y Ca.
Banco Hipotecario

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman, al Nordeste con D. B. Madrid y Costa, al Noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al Sudoeste con los herederos de Diaz y D. Juan B. Peña. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,000 que reconoce. Esta propiedad debe pf. 8,817 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pf. 1,000 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pf 9,817. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1,683.

399 n17 d14

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones, situado en el partido de Las Flores, con una superficie de 8099 het. 52 áreas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas, lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. R. ..., por el sudoeste con Pardo, F. Rosas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 16 000 que reconoce. Esta propiedad debe 11,562 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1830 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de ps. 13,392. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 4,438. 400 n17 d14

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Ana Kenny de Garrahan** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.

375 n11 d11 — *Gregorio V. Carballo.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Diego García ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones y derechos por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883.

353 o30 n30 — *Gregorio V. Carballo.*

Municipalidad de Junin

Por disposicion de la Municipalidad del Partido, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, á todas las personas que se consideren con derecho á la Quinta número 53, conocida por de Marul, la que esta situada al Nor-Oeste de la plaza principal de este Pueblo y linda, por el Nor-Oeste con don Antonio Urrutia; por el Nor-Este con don Emilio Vidal; por el Sud-Este con terreno público y por el Sud-Oeste con don Juan Calp y don Antonio Urrutia, para que dentro de dicho término comparezcan ante esta Municipalidad á deducir las acciones que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Junin Noviembre 10 de 1883.

Emilio J. Muñiz. Presidente
José J. Vidaurre. Secretario

377 n13 d13

El Domingo 25 del entrante Noviembre procederá en este Juzgado de Paz á las 2 de la tarde el infrascripto á la venta en remate público y dinero de contado y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion de los bienes pertenecientes á la sucesion de doña **Petrona A. Alfaro** los que consisten en lo siguiente:

Una cama vieja de pino en mal estado tasada en pesos m|c 50
Una mesa vieja de pino en mal estado, tasada en pesos m|c 40
Una pala usada de puntear, en mal estado, tasada en pesos m|c 10
Una caja vieja de pino, en mal estado, tasada 10

Un terreno de quinta compuesto de ciento cincuenta varas de frente ó sean ciento veinte y nueve metros noventa centímetros por igual número de fondo, tasado en pesos m|c. 2000.

Debe tenerse presente que el comprador del terreno mencionado deberá abonar la respectiva escritura—Junin, Octubre 20 de 1883.

363 n8–25 — *Emilio J. Muñiz.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Paula Perey** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes, Octubre 30 de 1883.

385 n3 d3 — *Agustin Lopez Camelo.* Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Jose A. Capdevila se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren don derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Eduarda Zanini**, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del doctor Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.

259 n3 d3 — *Ignacio P. Gimenez.* Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Gerónino Cabral** y doña **Rufina Marquez** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.

523 o28 n28 — *Emilio del Valle.* Escribano Público.

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el termino de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Maria Blanco**, ya sean herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Bragado, Octubre 20 de 1883.

361 n4 d4 — *Narciso Lugones*

Por el presente se cita, y emplaza á los herederos y acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de don **Cláudio Navarro**, en este Partido, para que dentro de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley.—Tapalqué, Octubre 20 de 1883.

349 o27 n27 — *Juan R. Claro.* Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Juan I. Amaral, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña **Emilia Castro de Oliveros** ya sean herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Octubre 24 de 1883.

360 n4 d4 — *Mariano Cabral.* Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Ramirez** ya sean en el caráter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina de don Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.

376 n11 d11 — *Emilio del Valle.* Escribano Público.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos y acreedores de la testamentaria de don **José Gallinares**, para que dentro de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante esto Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Octubré 19 de 1883.

350 o27 n27 — *Juan R. Claro.*

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

77 a19 perm

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta, Perú 143.

Pieza amueblada Se precisa una en calle central á la calle, si fuese posible — Para hombre solo. Avisar en esta imprenta á las iniciales F. F.

Se vende una casa en el Boulevard Callao número 546 á media cuadra del Tramway á Belgrano de ida y vuelta. Mide 8 varas de frente por 60 de fondo, grandes parrales y árboles frutales, cinco piezas como para habitarlas cualquier familia decente. Para tratar en la misma casa. n14–28

Ferro-carril DLE OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para el alambrado de las líneas de la Plata á Moron y del Pergamino á San Nicolás.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de construcciones, calle Perú 85 altos todos los dias hábiles desde las 12 á las 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y acompañadas de un recibo de $500 $ moneda nacional oro depositados en la Secretaria del F. C. O. en el concepto, de que si acepta una propuesta no se firmará el contrato correspondiente, por culpa del licitante, esta cantidad quedará á beneficio del F. C. O.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenasen el requisito anterior.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el Juéves 22 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados—Noviembre 14 de 1883.

382 n15–21 — *El Gerente.*

LITOGRAFIA
de
AUGUSTO PECH
BOLIVAR 76 (Frente al Colegio)
Buenos Aires

Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.

402 n17 perm

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Belgrano 131.

Todos los sorteos que práctica la sociedad tendrán lugar los dias Mártes de cada semana.

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial Medalla de oro en la Exposicion del 1881

261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.

Nota—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavallo

Com unicacion Pantelé nica, número 189.

ml perm.

Ferro-carril
DEL
OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará al precio de sesenta y uno y medio pesos m|c. (ps. 61 1|2 m|c.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de ete Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas. Buenos Aires, Abril 27 de 1883.

379 n10 d31 — *Narciso del Valle.* Secretario

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion
DE LA VISTA
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifilíticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

EL GRAN
ESTABLECIMIENTO
Fotográfico
DE
BRADLEY
266—FLORIDA—266

Tiene el honor de poner á disposicion del público sus nuevos salones y magnificos talleres.

Todo trabajo hecho en este establecimiento será garantido perfecto é inalterable.

Su nueva organizacion y sus numerosos elementos nos facilita el poder dar cumplimiento con toda puntualidad á cualquier trabajo que se nos encargue.

Los precios serán
Sumamente reducidos
Durante el presente mes de Noviembre

266 — FLORIDA — 266

183 jl. 6 perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO - 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que lo granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanneva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Garien	» Gre'rio Santillan.

150 jn17 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al m mo tiem po tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

69 a17 ml

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
Incorporado al Colejio Nacional

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

Las buenas condiciones que actualmente reune este Instituto, satisface cumplidamente las necesidades que la comodidad y la higiene exigen, como podrán observar todas las personas interesadas, visitando el establecimiento de 3 á 4 p. m. todos los dias de labor y en los de fiesta á la hora que gusten.

La enseñanza se divide en primaria, mercantil y secundaria, compreendiéndose en esta última denominacion, cuantos estudios preparatorios se exigen oficialmente para seguir cualquier carrera científica ó literaria debiendo verificarse oportunamente los exámenes pertenecientes á los mismos en el Colegio Nacional.

Los demás detalles relativos al plan de enseñanza y método interno se hallan consignados en el Reglamento que se facilitará en la Secretaria del Instituto, donde se halla abierta la matrícula desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

n3 perm.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS **ED.**

PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361

11 e13 perm.

CORREAS DE SUELA
PARA MOLINOS, TRILLADORAS
Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
228 - CALLE DE PIEDAD - 228
ESQUINA MAIPU

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA

En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR y MENOR
Taller especial para toda clase de composturas

Gran surtido de maquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Piezas de recambio, como ser: *Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc*

Surtido de seda é hilos varios colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIENICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas Singer que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MAQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata.

381 d10 perm

Aviso

Por el presente se hace saber que en éste Juzgado se reciben propuestas para la construccion que se proyecta de una pieza para Comisaria, reparacion de la Capilla que existe actualmente en el Cementerio, construccion de una pieza y ensanche del mismo. Se previene que las propuestas que se presenten deberán ser firmadas por maestros mayores patentados, como lo exige el Superior Gobierno.

Por datos de las obras á efectuarse, ocurrir á la Secretaria Municipal todos los dias, de 9 á 11 de la mañana. y de 3 á 5 de la tarde.

Se recibirán dichas propuestas hasta un mes de la fecha.—Junin, Noviembre 5 de 1883.

370 n8 d8 — *Emilio J. Muñiz.*

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
Billetes á 1|2 peso oro

Se juega el Juéves 22 de Noviembre en Villa Mercedes.

Los estractes llegan el Sábado 24 de Noviembre por la mañana.

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
Eulogio Almanza
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 m1 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher
Y Alfredo C. Ponce
Bolivar 110

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
(Número 11)

Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca, y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas más ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Setiembre de 1883.—*Ignacio Freire.* Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

318 o10 d17.

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre. Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire. Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14–15

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor p el e London & Liverpool Farmacy. Se vend en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes estable cimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

69 a17 m16

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No centiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

86 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, General Lavalle, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

CONFITERIA
☞ B. LABOURDETTE
68—Calle Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68

383 d10perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tísis pulmonar, sordera catarral.

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.

Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica*:

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea (*gota militar*), Leucorrea (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. Cimone—J. L. Martin—F. Romano (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega el 8 de Diciembre

El estracto llega el Lúnes 10 por la mañana.

401 n18 perm.

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte-Americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, asi como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos le han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasia

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suavisa en gran manera la epidérmis: hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas, variolosos y demás afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ú otro monumento, alegorias, etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

410 n21 perm.

EMPRESA
DE
LIMPIEZA A VAPOR
LA PLATA
SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE
LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.
La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:

Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.

Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.

Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.

La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.

Los precios que cobra esta Empresa son 100 pesos m|c. por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.

Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.

La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.

Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Pantelófono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.

Gerente: FELIPE SALAS.

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el **Aperitivo Berthe** es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con agua ó seda y hielo el **Aperitivo Berthe** es un delicioso refresco.

☞ PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES

403 n17 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
70—SAN MARTIN—70
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HARAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Establecido en Santa Catalina

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaría de la Comision calle de Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones, para las de la misma sangre, 300, para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20, para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo», «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones, para las de los misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 ps. m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 ps. m|c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata», «Rio Negro» y «Nauquen» se admitiran solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo», «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedrigues de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: «Exeter»
(S. B. vol. 14 pag. 246) hijo de «Lady Sophie» por «King Tom» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO
Antes: «Jung Hausmeyer»
NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878
Padrillo de raza Trakehenen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y este de «Antinor».

NAUQUEN
Antes: «Crief of the East»
NACIDO EN 1878
Padrillo en raza Suffolk Ponsn, hijo de «Tiptop» 1367 por «Cudearer» 416 por «Cordvs Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Princess» 1025 por «Warrior» 1363 ly «Royal Mocy».

PILCOMAYO
Antes: «Reflector»
NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH
Toro de raza Durhan, hijo de «Royal Stnart» 40646 y «Regalia» por K. C. B. 26.492.

BERMEJO
Antes: «Prince of Britrin 45,384»
NACIDO EL 23 DE NOBIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH
Toro de Raza Durham hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedict» 27,248.

AGRIO
Antes: «Sir Idris 2343»
NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881
Toro de raza «Polled Hngus» hijo de Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 464.

SALADO
Antes: «Tan O'Shanter 6721»
NACIDO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1880
Toro de raza «Hereford» hijo de «Thonghfue» 5063 y «Duchess» 4th. (Volt. XI P. 302) por «Tredegar» 5077.

Los pedegrés para «El Plata» que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey-Clutb. 212 ai° perm

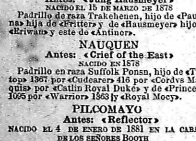

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

382 d10 perm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS,

RELOJES

y artículos de platería y brillantes

B. J. MEGALE

142 — CALLE VICTORIA — 142

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en platería, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Tódo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 e16 perm

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Cª.

Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

LA COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor

DE

SANTIAGO ROBIN Y PARIS

Piedad 228

ESQUINA MAYPÚ

Únicos productos de talabarteria

PREMIADOS

CON MEDALLA DE ORO

POR

La Academia Nacional de París

Unico premio de medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

POR

LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente articulos de novedad y fantasía de las mejores Fábicas Europeas y Norte-Americanas— ARTICULOS PARA VIAJES Y PARA MILITARES

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil' tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

Loteria de Beneficencia DEL URUGUAY

Premio mayor fts. 8.000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, [illegible] de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. [illegible]
A idem particulares á premio. [illegible]
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. [illegible]
A idem á 90 dias ó mas. [illegible]

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 1|2

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo ... m|n 1.150,000 [illegible]
Fondos de reserva ... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista 2 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 " " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 " " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos ... Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Bruleas, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Londres, Paris, Burdeos Marsella. Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Payas, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.
PECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista 3 p% anual
" " á retirar con 30 dias de aviso 4 " "
" " á plazo fijo de 30 dias
" " " de 60 y 90 dias 5 " "
" " á otros plazos ... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 450 pueblos; Francia 456 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadera en 25° y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo ante oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que los esa relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 29 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire.
Secretario

347° el. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibes las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE,
Secretário.

31 perm,

GRAN TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38

AVISO A LAS SEÑORAS

¡Sederias!

SEDERIAS de alta novedad para vestidos, BROCATO, DAMASSÉ, BROCHÉ OTTOMAN, SURAH, RADHAMÉS, Y RASOS DUCHESSE EN COMBINACION.

QUADRILLE *Etincelle y Tornasol en combinacion.*

CUADRITOS *de fantasia y de última moda.*

50,000 varas de todos colores á m|c., 12, 16, 18, 20, 22, 24, 25, 26, 28 y 29 pesos vara

GENEROS de seda blancos para casamientos y artículos para novias

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

GRANADINAS

GRANADINAS negras, blancas y de colores
GRANADINAS lisas de pura lana y de pura seda
GRANADINAS floreadas, rameadas y labradas
GRANADINAS canavá
GRANADINAS con flores de terciopelo en relieve
GRENADINE Velours, última novedad.
GRANADINAS para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos moneda corriente 5 hasta 50

Este surtido único en Buenos Aires Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

GUANTES

Para señoras, señoritas y niñas

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 á 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia, calados
GUANTES de seda negros, calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia, para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

VERANO 1883-4

BAÑOS—BAÑOS

GENERO ESPONJA para baños á pesos 12 y de dos varas de ancho á pesos 19
TOHALLAS TURCAS, desde pesos 35 la media docena
SABANAS DE BAÑOS á pesos 35, 40, 60, 70 y 80 moneda corriente
SALIDAS DE BAÑOS ó ALBORNUS esponja, 1er. edad á pesos 17 y 19
4 años » 22 y 29
6 » » 15 y 40
y de todos tamaños desde 65 pesos hasta 120
ZAPATILLAS DE BAÑOS interior de corcho á pesos 25
GORRAS DE GOMA para baño, pesos 15
TRAJES DE BAÑO confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 95
ESTUCHES ó BOLSAS impermeables para llavar ropa de baño, etc., etc., etc.
GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

¡Mantillas!

4,000 Mantillas españolas orígen y clases garantidas
Mantillas de Chapa, Mantillas Chantilly, Mantillas negras y blancas; desde pesos 280 m|c. hasta pesos 5,000 una.
Andaluzas, Madrileñas, Malaguenas, Capelinas y Fichus de Chantilly y de Chapa.
Echarpes de encaje fino. NOVEDAD.

SURTIDO ESPECIAL
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

TUL PARA MOSQUITEROS

Surtido completo en anchos y clases, de colores y blancos

Á PRECIOS MUY CÓMODOS
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

A MAS

Exposicion general

Costumes ó vestidos para señoras.
Tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa.
Costumes ó vestidos para señoriras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 años, desde pesos 7 m|c. hasta pesos 580 uno.
Lindos tapados de seda labrada y Granadina modelos enteramente nuevos.
Cache-poussiere—Reservistas—Guarda-polvos de seda Pongis, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage.
Batones de mil clases distintas desde pesos 25 m|c. hasta las clases mas ricas.
Matinées de todas clases, Robes de chambre de todas formas.
Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

MODAS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños

25,000 sombreros y gorras

7,500 para señoras, desde m|c. 29 pesos hasta pesos 980 uno
7,500 para señoritas desde m|c. 19 hasta pesos 380 uno
10,000 para niñas y niños, desde pesos 10 hasta pesos 220 uno

A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero «Ligueur» última creacion, sombrero perfectamente adornado

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

Sombrillas!

30,000 SOMBRILLAS de moda de todos colores y negras
10,000 para niñas á 12 pesos m|c. una
10,000 para señoras y señoritas á pesos 20 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m|c. 30 hasta pesos 600 una

Este surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

A la Ciudad de Lóndres

38—CALLE PERU—38

374 n10 30

Gran rebaja de precios

POR TENER QUE EDIFICAR ESTA CASA

PRIMAVERA y VERANO

GRAN

SASTRERIA

DEL

Corte especial

28—CALLE DE RIVADAVIA—28

DEPOSITO DE

CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA

Ropa hecha

TRAJES de Casimir á la última moda, garantidos pura lana, su valor de 400 $ y 500 á 250 y 300 $.
PANTALONES negros y de colores de lo mas fino, que valen 200 y 250 $ á elejir 150 $ los de 150 á 100 y los de 100 y 120 á 70 y 80.
SOBRETODOS delgaditos de casimir muy finos de 250, 300 y 400 $ á 150, 200, 300.
LINDOS SACOS que valen 200 y 250 $ á 100 y 150 $.
SACOS de estambre y de granito negros y de colores de 150 $ á 100 $.
GUARDA-POLVO seda de la India, de 200 $ á 160 $.
GUARDA-POLVO Confeccionados en esta casa de rica seda y especial confeccion, su valor de 250 $ á 200 $.
GUARDA-POLVO, borra de seda, de 150 $ á 100 $.
GUARDA-POLVO de hilo finos, su color igual á los de seda, su valor de 100 $ á 80.
SACOS SEDA de la India, su valor de 120 á 80.
SACOS Confeccionados en esta casa de rica seda y especial confeccion, su valor de 150 $ á 100 $.
SACOS Borra de seda de 100 á 60 $.
SACOS de hilo de igual color á los de seda, su valor de 70 $ á 50.
SACOS de Brin y de hilo, su valor de 40, 50 y 60 á 30, 40 y 50.
PANTALONES Brin y hilo á 20, 30 y 40 los que valen 30, 40 y 50.
SACOS de lustrina de 40, 60, 80, 100 y 150 $ á 30, 40, 80 y 100 $.
SACOS de lustrina para jóvenes á 30, 40 y 50 $.
CHALECOS de Piqué blancos y de colores igual confeccion á los de medida, su valor de 80 y 100 $ á 50 y 70 $.
CHALECOS de Casimir de color y negros que valen 60, 80 y 100 $ á 40, 60 y 80 $
TRAJES de Casimir para jóvenes de 10 á 15 años á 150, 180 y 200 $—De 5 y 9 años á 50, 60, 80 y 100 $.
TRAJES de Brin para jóvenes de 10 á 15 años á 60, 70 y 80 $.
TRAJES de Brin para niños de 5 á 9 años á 30, 40 y 50 $.

Trajes á la medida

TRAJES de frac de ricos paños Sedan por cortadores y oficiales de primer órden forros de seda de 1500 $ á 1100 $.
TRAJES de levita de 1400 á 1100 $.
TRAJES de levita iguales paños, forros de raso de lana, de 1300 á 900 $.
TRAJES de levita bastante fino, su valor de 1100 y 1200 $ á 700 y 800 $.
TRAJES de jaquet de paños y casimires de lo mas fino, su valor de 1200 $ á 800 $.
TRAJES de jaquet, clase muy buena de 1000 y 1100 $. á 600 y 700.
TRAJES de jaquet regular clase á 500 y 400 $.
TRAJES de saco a 300, 400, 500, 600 y 700 $.
PANTALONES negros de paños Sedan elasticotin y Saten de lo mas rico que valen 300 $ a 200.
PANTALONES Casimir de color de primera clase, su valor de 280 á 200 $.
PANTALONES negros y de colores de 1ª y 2ª, su valor de 200 y 240 á 180 y 160 $
PANTALONES superiores de 180 á 150 $
PANTALONES muy buena clase de 170, 160, 150 y 130 $ á 140, 130, 120 y 100 $.
CHALECOS de piqué blancos y de colores de lo mas fino á 100 $.
TRAJES para jóvenes de 10 á 15 años y dara niños de 5 á 9 á precios sumamente arreglados.

Ricos casimires

DE INVIERNO, PRIMAVERA Y VERANO

Gran surtido de ricos casimires alta novedad, con mas de mil gustos recien recibidos de las principales fábricas de Francia ó Inglaterra; casimires, paños, satin, elasticotin, Sedan, de lo mas fino, negros y de colores, su precio corriente en plaza de 130 y 150 metro á 100 y 120 $.
CASIMIRES de primera clase, muy ricos de 80 y 100 $ á 60 y 80 $ metro.
OTROS muy buenos de 50, 60 y 70 $ á 30, 40 y 50 $ metro.
Los artículos de esta casa se miden á tabla y jabon, sistema de fábrica, es como el comprador lleva su medida justa; todo el mundo sabe que los artículos de lana son elásticos y el comprador lleva á 2, 3 y hasta 4 centímetros menos en cada metro de su justa medida, segun manera de medir generalmente en todas partes.
Los artículos ofrecidos, se garanten pura lana y la casa regalará todo artículo comprado, si el comprador encuentra mezcla ó una sola hebra de algodon, ó cualquiera otra materia que no sea lana.

Camisas

CAMISAS Riquísimas vistas de hilo de lo mejor, cuello forma inglesa, parado y doblado, su valor de 600 $ docena á 400 $.
A LA MEDIDA Rica camisa, á 600 $ docena lo que vale 800 $.
Sin lavar, sin caja y sin planchar, á 500 $ docena.
CAMISAS Madapolan fino, su valor de 350 $ docena á 250 $.
CAMISAS DE COLOR muy finas de 300 $ docena á 200 $.

Sombreros

SOMBREROS, Galeritas y Chambergos de 70, 80 y 100 $ á elegir 30 $.
SOMBREROS para jóvenes de 10 á 15 años á 20 $.
SOMBREROS paja fina para hombres de 80 á 100 $ á elegir 50 $.
SOMBREROS para niños á 15 $.

Camisetas

Gran surtido de Camisetas, Calzoncillos de hilo y algodon, Medias cortas blancas y de colores
PAÑUELOS de hilo, finos y gran variedad en corbatas á precios sumamente baratos.

J. ALDA y Ca.
RIVADAVIA 28
ENTRE PERÚ Y PLAZA VICTORIA

76 a18 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 15 de Octubre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	4 45	5 30	9 25	11 30	1 0	3 0	4 35	6 0	7 40	10 0
2	1	3	2	Almagro.....	4 50	..	9 30	11 35	1 5	3 5	4 40	6 5	7 45	10 5
3	2	5	3	Caballito.....	4 55	..	9 35	11 40	1 10	3 10	4 45	6 10	7 50	10 10
4	3	6	4	Flores........	5 0	..	9 40	11 45	1 15	3 15	4 50	6 15	7 55	10 15
5	4	8	5	Floresta.......	5 5	..	9 45	11 50	1 20	3 20	4 55	6 20	8 0	10 20
7	5	11	7	Liniers........	5 15	..	9 55	12 5	1 30	3 30	5 5	6 30	8 10	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia..	5 20	..	10 0	12 15	1 35	3 40	5 10	6 35x	8 15	10 35
12	8	18	12	Moron.......	5 35	..	10 15	12 30	1 45	3 55	5 25	6 50	8 30	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó.....	5 50	..	10 25	12 45	..	4 10x	5 40	7 0x	8 40	..
17	12	26	17	Merlo........	6 5	6 30	10 35	1 0	..	4 25	5 50x	7 10	8 50	..
20	14	30	20	Moreno.......	6 15	6 40	10 45x	1 15	..	4 40	6 0	7 20	9 0	..
28	19	42	28	G. Rodriguez.	..	7 10	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan........	..	7 45	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera.......	..	8 15	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	..	8 40x	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	8 50	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha......	..	9 35	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga....	..	10 5	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	..	10 35	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti.......	..	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea.......	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado......	..	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	5	8	10 MIXTO	12	14	16	18
Bragado........	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea.........	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti.........	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga.......	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha........	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera.........	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan..........	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno.........	..	7 25	8 55	10 50	1 35	3 40	5 40	6 35	9 40
Merlo..........	..	7 40	9 5	11 0	1 50	3 55	5 55	6 45	9 50
Ituzaingó.......	..	7 50	9 15	11 10	2 5	4 10x	..	7 0x	10 0
Moron.........	6 40	8 5	9 25	11 25	2 20	4 25	6 20	7 15	10 15
Ramos Mejia....	6 55	8 20	9 35	11 40	2 35	4 40	6 35x	7 30	10 25
Liniers.........	7 0	8 25	9 40	11 45	2 45	4 50	..	7 40	10 30
Floresta........	7 10	8 35	9 50	11 55	2 55	5 0	..	7 50	10 40
Flores..........	7 15	8 40	9 55	12 0	3 5	5 5	..	7 55	10 45
Caballito.......	7 20	8 45	10 0	12 5	3 15	5 10	..	8 0	10 50
Almagro........	7 25	8 50	10 5	12 10	3 20	5 15	..	8 5	10 55
Once Setiembre.	7 30	8 55	10 10	12 15	3 25	5 20	7 0	8 10	11 0

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas: ESTACIONES	TRENES 1	TRENES 11	Regresos: ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
				Once........	4 45	3 5	Lobos.........	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*......	6 0	4 20	General Zapiola...	5 40	1 55
				Id. *salida*......	6 15	4 35	General Las Heras.	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares.......	6 25	4 45	General Hornos....	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz......	6 50x	5 10	Marcos Paz......	6 50x	3 5
36	24	54	36	General Hornos....	7 15	5 35	C. Suares.......	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras..	7 30	5 50	Merlo *llegada*......	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola....	8 0	6 20	Id. *salida*......	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos.........	8 25	6 45	Once.........	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3	Regresos: ESTACIONES	TREN 14
				Once...........	5 30	Pergamino........	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35	Anchorena........	12 5x
				Id. *salida.*	7 50	Arrecifes *llegada*	12 55
48	32	72	48	C. Keen.........	8 20	Id. *salida*	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga.......	8 50	Capitan Sarmiento..	1 55
64	42	96	64	San Antonio......	9 20	Duggan.........	2 25
74	51	112	74	Duggan.........	9 50	San Antonio......	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento..	10 20	Azcuénaga.......	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	11 10	C. Keen.........	3 55
				Id. *salida*	11 20	Lujan *llegada*	4 25
118	81	177	118	Anchorena.......	12 5x	Id. *salida*	4 40
128	87	192	128	Pergamino.......	12 30	Once...........	7 0

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubiere pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones Almagro á Ituzaingo para las de Rodriguez afuera, en tren nº 3, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Merlo. Los de Rodriguez afuera en tren nº 1 para las estaciones en que este no para, tendrán que bajar en Merlo ó Ramos Mejia para continuar viaje en tren nº 16.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

Victoria 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e8perm

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN LA EXPOSICION DE CÓRDOBA DE 1871
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE POR EL CLUB INDUSTRIAL EN 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Y

Gran especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hacen y componen cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 o13 perm